
	<b>PROCESO:</b> GESTION CONTRACTUAL	<b>Código:</b> FOR-JUC-005	
	<b>FORMATO:</b> INFORME DE SUPERVISIÓN	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Fecha:</b> 30-05-2025	
		<b>Página:</b> 1 de 1	

INFORME	PERIÓDICO: <input checked="" type="checkbox"/> UNICO: <input type="checkbox"/>	No 01
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	24/04/2026 AL 28/05/2026	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	Nueve millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos noventa y ocho pesos (\$9.429.798) M/CTE	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO No. Y FECHA:	22 DE ABRIL DE 2026
CONTRATISTA:	COMPANIA CANDARA IMPORTACIONES S.A.S.
ENTIDAD EJECUTORA:	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	DIRA 21 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINAS INSUMOS DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE
PLAZO:	SEIS (06) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
ACTA DE INICIO	24/04/2026
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	23/10/2026

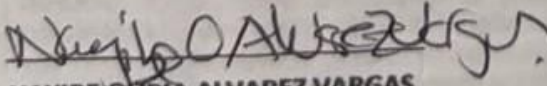
**SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO**

Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del (Contrato No 066 del 22 de abril de 2026).

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el periodo presentado y aportó el informe de las actividades, se revisó el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, se recibe a satisfacción el informe, la copia de la planilla y el recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la Ley, así como del personal involucrado en la ejecución del contrato o convenio.

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se radicará en físico a la Dirección financiera para la culminación del proceso de pago, a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior, se firma a los 29 días del mes de mayo de 2026.

  
**NAYIBE OLBIA ALVAREZ VARGAS**  
 SUPERVISOR  
 Directora Administrativa